

éxito de esta petición, por cuanto hay algunos antecedentes para esperar que la apoyará con todo interés. Por lo mismo se acordó elevar efectivamente al Gobierno la esposición [sic] indicada por conducto de dicho Sr. Ministro, a quien se servirá dirigirla con toda recomendación su amigo el Sr. Síndico segundo D. Domingo de Silos Estrada.<sup>23</sup>

Mientras esperan respuesta, hacen gestiones para recuperar libros que habían pertenecido a la biblioteca de la Universidad, y se repara el edificio en la medida de las posibilidades económicas. En efecto, a principios de agosto de 1841 el regidor y también decano de la comisión de la Universidad llevó al cabildo ocho volúmenes de las Sagradas Escrituras de la biblioteca de la Universidad, que había conseguido recobrar tras el «fallecimiento de D. Francisco Javier Oquendo, en cuyo poder había estado, ignorándose por mucho tiempo su paradero».<sup>24</sup>

Unos meses después se hicieron obras en el inmueble «para impedir que penetren las aguas en el edificio por rompimiento de la torrecilla que mira al Sur, la cual había sido indispensable reconstruir». A fin de evitar nuevas filtraciones cubrieron el chapitel de la torre con azulejos, pero la torre restaurada quedaba ahora distinta a las otras tres. Por ello, el regidor síndico segundo encargado de la obra consultó al cabildo si compraba azulejos para las demás torres, o las dejaba como estaban. El síndico informó que según los cálculos realizados por el maestro alarife de la villa se necesitaban de 1.600 a 2.000 reales, «para hacer la obra con toda la perfección». El cabildo «deseoso de que se conserve el edificio de la Universidad con el menor deterioro posible», acordó autorizar la obra «aunque siempre procurando la mayor economía posible».<sup>25</sup>



M. ANTONIO ZUMALACÁRREGUI (FOTO: M. BEJANARO)

El Ayuntamiento no deja pasar una. Cuando sabe que Manuel Antonio Zumalacárregui había sido nombrado Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia acuerda, a propuesta del alcalde Mariano Estrada, felicitarlo y, a la vez, rogarle que interceda en el Ministerio de la Gobernación para que restablezcan la Universidad «o cuando no el instituto elemental que actualmente se haya planteado».<sup>26</sup> El empeño con Zumalacárregui provenía de haber estudiado en la Universidad de Osuna.

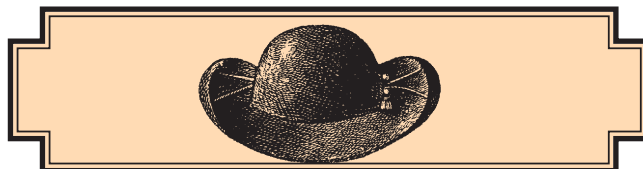
<sup>23</sup> AMO. Acta capitular, 8, noviembre, 1840, s/f.

<sup>24</sup> AMO. Acta capitular, 2, agosto, 1841, fol. 75 vto.

<sup>25</sup> AMO. Acta capitular, 23, noviembre, 1841, fol. 111.

<sup>26</sup> AMO. Acta capitular, 27, junio, 1842, fol. 58 vto.

Esta es la última vez, al menos que yo sepa, que el Ayuntamiento pide al gobierno la reposición de la Universidad. A partir de ahora centra su interés en conseguir un Instituto de Segunda Enseñanza. Para ello habrá que esperar a la puesta en funcionamiento del *Plan Pidal* de 1845, que recogía muchas innovaciones de los proyectos precedentes, y fijaba la estructura y organización del sistema educativo liberal, que se vería totalmente configurado en la *Ley Moyano* de 1857. Esta postura era más realista, más práctica y con mayores posibilidades de éxito, pero no fue óbice para que el deseo de ver restituida la Universidad se convirtiera en el sueño anhelado de las generaciones venideras.



## EL CONDADO DE UREÑA FRENTE AL DUCADO DE MEDINA-SIDONIA: ANA DE ARAGÓN Y PEDRO GIRÓN III

Por

MARÍA FERNANDA MORÓN DE CASTRO  
Profesora de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla

LOS esposales de Leonor de Guzmán y de Aragón con Pedro Girón V, celebrados en el año 1550 en la villa de Osuna, supusieron para el Condado de Ureña la consecución de un logro ampliamente ambicionado. Esta unión tan esperada sería fruto de una ardua labor de diplomacia y de intensas negociaciones, que partieron de don Juan Téllez Girón IV y doña María de la Cueva, padres del novio, aprovechando la debilidad manifiesta del gobierno del ducado de Medina Sidonia y la renovación aproximación de los condes de Ureña a la Corona. Así pues, con esta boda, de los que luego serían los primeros duques de Osuna, se pondría fin a un largo y tortuoso camino de relaciones encontradas entre estas dos familias.

En estos conflictos, propios de la nobleza de esa época en la Baja Andalucía, se habían visto inmersos activamente Fernando el Católico, Felipe de Habsburgo, la reina Juana de Castilla y el emperador Carlos V y siempre por la misma razón: por la exigencia de los derechos de los Girón sobre el ducado de Medina Sidonia. En esta actitud tan perseverante y obstinada se escondía claramente una ambición desmedida de poder y riquezas de los condes de Ureña, al hacer valer sus pretendidos derechos. A fines de la Edad Media la casa nobiliaria de los Guzmán sólo era aventajada en rentas por la del ducado de Frías,<sup>1</sup> de los condestables de Castilla. Dicho de otro modo, el ducado de Medina Sidonia era una casa nobiliaria digna de emparentarse con la rama bastarda del rey Fernando el Católico.

### *Aspiraciones de don Pedro Girón III al ducado de Medina-Sidonia*

A principios del siglo XVI se llegó a concertar por primera vez la unión del condado de Ureña al ducado de Medina Sidonia, a través de una doble alianza matrimonial. Don Juan Téllez Girón, II conde de Ureña, había conseguido casar a su heredero, don Pedro Girón, con doña Mencía de Guzmán. Ésta era hija de don Juan de Guzmán, III duque de Medina Sidonia y V conde de Niebla y de su primera mujer, doña Isabel de Velasco. También se había acordado, para años posteriores, la boda del heredero de los Guzmán, que aún era un niño, con la también

<sup>1</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: "Política e instituciones" en Historia de Andalucía. la Andalucía del Renacimiento (1504 - 1621) tomo IV. ed. Planeta 1980. pg. 15.

niña María Girón, hermana de don Pedro. Las dos familias, unidas por esta doble alianza matrimonial, aspiraban al dominio del antiguo reino de Sevilla, que incluía además territorios de las actuales provincias de Cádiz y de Huelva.<sup>2</sup>

A la muerte de Isabel de Castilla, en 1504, las dos familias unieron sus esfuerzos para prestarle apoyo a Felipe el Hermoso, junto a otros nobles andaluces, por la firme política de contención que los Reyes Católicos habían ejercido sobre ellos. Así se lo hicieron comunicar a la reina Juana y a su esposo Felipe (Fig. 1), que decidieron llegar a la Península, a través de uno de los puertos del ducado de Medina Sidonia. Allí se les había ofrecido un ejército de diez mil hombres y apoyo financiero, aunque un temporal les obligaría a tomar puerto en La Coruña.



FIG. 1.- FELIPE EL HERMOSO Y JUANA LA LOCA.  
PLAZA MAYOR DE SALAMANCA

Fernando el Católico miraba desde Nápoles con recelo las estrategias de estos nobles andaluces hacia su yerno, sintiéndose ofendido. Pero la muerte de Felipe el Hermoso en 1506, al año de llegar a Castilla, vino a colmar la situación de desorden generada, tanto por el séquito de flamencos que acompañaron al rey consorte, como por los abusos de los nobles, que creían que había llegado una nueva edad de oro. “El viejo catalán”, como apodaban los nobles a Fernando el Católico, decidió volver de Italia, reclamado por gran parte de la población española. Perdonó a toda la nobleza que había apoyado a su yerno, salvo a la andaluza con la que se manifestó terriblemente duro, al haberse sentido traicionado. En su memoria estaban, aún muy frescos, los acontecimientos de la toma de Granada,

donde habían luchado cuerpo a cuerpo contra los árabes, siéndoles, después, recompensado con creces el esfuerzo.

Por otra parte, en 1507, inesperadamente, muere de peste don Juan de Guzmán, duque de Medina y su hijo Enrique, de tan sólo once años de edad, que había sido prometido a la entonces niña María Girón, se ve obligado a sucederle. Esta situación puso en bandeja las ambiciones de poder de don Pedro Girón, su cuñado, que enseguida se apresuró a proclamarse tutor del niño. Desde ese momento, dicen las crónicas, que don Pedro Girón comenzó a llamarse duque de Medina. Con ello pretendía dejar muy claro que los hijos que don Juan de Guzmán tuvo con su segunda mujer, doña Leonor de Zúñiga, no tenían ningún derecho sobre el ducado. Don Pedro Girón, más ambicioso si cabe que su propio padre, deseaba ardientemente ese título, ya que, por otra parte, aún no había heredado el título de conde de Ureña, que seguía ostentando su padre, el conde don Juan, que tenía, en 1506, la edad de cincuenta años.

Además, no contento con ello, don Pedro Girón, junto a su padre, se apresuró a firmar una alianza con otros dos poderosos linajes del momento: con la casa de Aguilar, que eran condes de Cabra, y con la casa de Córdoba, los marqueses de Priego, que pretendían consolidar su hegemonía en el antiguo reino de Córdoba.

Ante esta situación de inestabilidad, don Fernando el Católico parte hacia Andalucía, en 1508. Es de imaginar que don Juan Téllez Girón evitaría el encuentro. Admirador de Fernando de Aragón, como le ocurría al propio Maquiavelo, por su maestría en política, y del que había asumido muchas de sus actitudes e ideas, nacidas de su amistad en la toma de Granada, ahora se veía entre la espada y la pared. Posiblemente se alejaría de la escena, pues los documentos no lo citan para nada, otorgándole a su hijo don Pedro toda la responsabilidad en el asunto. El heredero del condado de Ureña, al verse sólo y acorralado, huye hacia Portugal, llevándose consigo al joven don Enrique de Guzmán, su cuñado. Automáticamente, Fernando el Católico ordena que todas las fortalezas de la casa de Medina Sidonia pasen a depender del arzobispo de Sevilla, don Diego de Deza, como administrador de los bienes del ducado (Fig. 2).



FIG. 2.- IGLESIA Y FORTALEZA DE MEDINA SIDONIA

<sup>2</sup> PLATA Y NIETO, J.: “Efermídes moronesas” en *Revista de Morón* año VIII. n. 384. Morón de la Frontera. febrero 1921. pag. 2

Poco después, no se sabe si por intermediación de don Juan Téllez Girón, don Fernando llega a perdonar a don Pedro y le obliga a volver de Portugal con el joven Enrique. Pero esto se hizo no sin condiciones. Con su mente de viejo estratega obliga a deshacer el matrimonio concertado para la joven María Girón con Enrique de Guzmán, que, por la corta edad de ambos, no había llegado a consumarse.

### *Los primeros esponsales de Ana de Aragón con el duque de Medina –Sidonia*

Fue entonces cuando Fernando de Aragón plantea la boda de este niño, ya IV duque de Medina y VI conde de Niebla, con su nieta Ana de Aragón, de triste fortuna andando el tiempo. El padre de la joven era el más querido de sus hijos: don Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza, nacido fruto de unas relaciones anteriores a su matrimonio con Isabel de Castilla, que había mantenido con la noble María de Gurrea. Ana se convirtió desde entonces en codiciada moneda de cambio. Con esta unión don Fernando pretendía evitar el inmenso poder que podría adquirir don Pedro Girón si se hacía con la casa de Medina Sidonia y, por otra parte, hacerle ver a toda la nobleza andaluza la autoridad de la Corona.

Sin embargo, en los acontecimientos posteriores jugó el destino el papel principal. El joven Enrique de Guzmán, heredero del ducado, murió pronto en la villa de Osuna, sin que sus esponsales con la joven Ana de Aragón se hubieran celebrado. En un codicilo, firmado en 1513 en Osuna, en la casa de los Girón, el joven dejaba como heredera a su hermana doña Mencía, mujer de don Pedro. A pesar de tal infortunio, don Fernando el Católico no cejó en el empeño, de casar a su nieta Ana de Aragón con el siguiente heredero de la casa de los Guzmán y lo hizo sin escrúpulo alguno. La muchacha tuvo que casarse en 1515, a sus quince años, con el nuevo heredero, hermanastro de don Enrique, don Alonso Pérez de Guzmán, que además de impotente era oligofrénico. Los esponsales se celebraron en la villa de Plasencia.

Don Pedro Girón debió mirar estos sucesos con rabia, aposentado en la fortaleza del Castillo de Morón de la Frontera, que su padre, don Juan Téllez Girón estaba acondicionando y convirtiendo en hermoso palacio, para su heredero infortunado. Sin embargo, un acontecimiento vino de nuevo a modificar la situación: la muerte de Fernando de Aragón cuando marchaba de viaje al monasterio de Guadalupe, el 23 de enero de 1516. Enterados de la noticia, don Pedro Girón y su padre don Juan Téllez, segundo conde de Ureña, se apresuraron a firmar una escritura de alianza con el duque de Arcos, comprometiéndose «a servir a Dios y a sus Reyes y a prestarse mutua ayuda en la paz y en la guerra», con sus personas, vasallos y bienes.<sup>3</sup> La alianza se rubricó el 17 de febrero de 1516, sólo veinticinco días después de la muerte de Fernando de Aragón. Este documento, que en apariencia puede parecer un acatamiento de la voluntad real, encarnada en el viejo cardenal Cisneros, a la espera de la llegada del nuevo heredero, Carlos I, escondía intenciones muy distintas. Al aliarse la familia Girón con los duques de Arcos, enemigos naturales del ducado de Medina Sidonia, se estaba estableciendo un frente común, para desposeer del ducado a la desdichada Ana de Aragón y a su marido don Alonso Pérez de Guzmán, hermanastro de doña Mencía de Guzmán, mujer de don Pedro Girón.

La villa de Morón vivió estos acontecimientos con verdadero estupor. Don Pedro Girón, aposentado en el castillo, alegaba ser el verdadero heredero del ducado de Medina Sidonia, por los derechos de su mujer, doña Mencía, como hija del primer matrimonio de don Juan de Guzmán. Para llevar a cabo sus pretensiones, de nuevo tendría que implicar a los vecinos de Morón. Para ello partió del cortijo de Navamejil,

localizado en los términos de la villa, dónde había reclutado gran cantidad de hombres con caballos y de a pié, para apoderarse del ducado de Medina Sidonia.<sup>4</sup> Según las crónicas de la época don Pedro Girón, en 1516, llegó a tomar esta ciudad y gran parte de los territorios del ducado, pero las tropas enviadas por el cardenal Cisneros hicieron que desistiera de sus intenciones.<sup>5</sup>

Mientras tanto, don Pedro pretendía hacerse fuerte en sus dominios de la fortaleza del Castillo de Morón de la Frontera. Fue, en esta época, cuando decidiría junto con su padre proseguir con la gran torre del Homenaje, comenzada por operarios mudéjares, en época de la Orden de Alcántara. El proyecto consistía en elevarla con dos cuerpos más.<sup>6</sup> Independientemente, se obraba por toda la zona para acondicionar la fortaleza como palacio. Allí nacería poco después Isabel, una hija de don Pedro Girón y de doña Mencía de Guzmán.

### *Las conspiraciones de don Pedro Girón III contra la Monarquía*

Parece ser que, desde esta época, el segundo conde de Ureña, don Juan Téllez, fija temporalmente su residencia en Morón, habilitando para ello la fortaleza del castillo. El conde quería seguir más de cerca los avatares de su hijo primogénito en territorios del ducado de Medina Sidonia y, de camino, prepararle y acondicionarle la fortaleza por si las circunstancias se le ponían muy difíciles. Por otra parte, el conde don Juan seguía implicado en luchas militares, a las órdenes del cardenal Cisneros, en la conquista del norte de África y su residencia de la villa de Osuna quedaba más alejada del estrecho que el Castillo de Morón.

Pero don Pedro Girón poco iba a disfrutar del acondicionamiento de los dominios de su padre, en la villa de Morón. Humillado por haber tenido que dejar el ducado de Medina Sidonia, y vengativo con Cisneros, decide partir hacia Guadalupe, dónde, en el palacio del duque del Infantado, su pariente lejano, le esperaban, además, el duque de Alburquerque, esposo de su hermana Isabel y el conde de Benavente, que también eran como él, nobles insatisfechos. Fue allí donde tramaron la deposición del cardenal Cisneros y la proclamación como rey del infante Fernando, hermano del futuro emperador.<sup>7</sup> Pero el nieto menor de Fernando de Aragón fue apartado de sus partidarios, en jugada rápida del cardenal.

A Carlos de Gante se le esperaba con impaciencia. El 4 de noviembre de 1517 llega por fin a Tordesillas el futuro emperador, acompañado de su hermana, para ser confirmado como rey de Castilla por su madre, a la que no veían desde pequeños. Nada más llegar, los consejeros flamencos, informados de los acontecimientos, decidieron la marcha de Fernando a Flandes, ante el temor de que la ventaja que ofrecía su educación española le hiciera crear más partidarios. El nieto preferido de Fernando de Aragón fue expulsado de España por su propio hermano, saliendo hacia los Países Bajos, en febrero de 1518.

Don Juan Téllez Girón, segundo conde de Ureña, se aprovechó de la situación confusa, creada por la llegada del futuro emperador, un joven muchacho que aparte de no saber nada del idioma, ignoraba casi en su totalidad los asuntos españoles. Comenzó entonces a modificar el sistema de gobierno de las villas bajo su jurisdicción. En Morón impuso, en 1518, un concejo de

<sup>4</sup> DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Ibidem*. pg. 18.

<sup>5</sup> BALBUENA MOLINA Y ORELLANA, Cr. de: *Noticia de la antigüedad de Morón y algunas cosas notables que han ocurrido en esta villa, sacadas de un libro antiguo manuscrito*. c.1690. dato transcrito en *Revista de Morón* año IX. n. 417. Morón de la Frontera. mayo 1922. pg. 17. Existe, además, un dibujo que reproduce la apariencia de esta torre del homenaje. tenía un cuerpo pequeño, adosado a la torre, que se estructuraba a modo de entrada acodada, cuya fachada ostentaba esculpido un grueso cordón y bajo él, el escudo de la orden de Calatrava y el de la familia de los Girón. Aparece este dibujo en Bohorquez Villalon, A.: *ibidem*.s/f.

<sup>6</sup> ELLIOTT, J.H.: *Ibidem*. pg. 149.

<sup>7</sup> BOHORQUEZ VILLALÓN, A.: *Ibidem*. s/f.

<sup>3</sup> BOHORQUEZ VILLALÓN, A.: *Annales de Morón. Historia de su fundación y armas de sus famosos moradores*, 1638. manuscrito, copia del original con adiciones por Gutiérrez Bravo, P. El Arahál 1763. s/f.

veinticuatro vecinos, de antiguo linaje en la villa, aparte de los alcaldes y regidores, a los que obligaba a rendir cuentas ante su persona. Incluso llegó a prohibir que los vecinos se quejasen en Granada en contra de su autoridad.<sup>8</sup> Se notaba que Fernando el Católico había muerto hacía ya dos años.

Los desmanes debieron llegar a la corte y tanto es así, que don Gutiérrez López de Padilla le dirigió a Adrian de Utrecht, tutor de Carlos de Gante y con nombramiento de cardenal de Tortosa, un carta fechada el día 10 de enero de 1521, en Porcuna, donde le decía que había podido evitar que el conde de Ureña se apoderase de las fortalezas entregadas a su cuidado y de las villas pertenecientes a los lugares de la orden de Calatrava.<sup>9</sup> Puede que esta carta pusiera sobre aviso a los consejeros del monarca. Desde entonces, estuvieron siempre alertados sobre el poder del segundo conde de Ureña y, especialmente, de su hijo don Pedro, que tantos problemas les estaba causando.

Sin embargo, don Pedro Girón seguía obsesionado con el ducado de Medina Sidonia. Nunca dejaba de sostener sus presuntos derechos. Por otra parte, la situación en el ducado se había vuelto insostenible. El peso de la política de la casa de Medina Sidonia estaba recayendo en su totalidad sobre la jovencísima Ana de Aragón y sus consejeros. La incapacidad de su marido, Alonso Pérez de Guzmán, para gobernar propició el que la ambición de muchos nobles andaluces hicieran presa en ella. A esto se le añade el que hubiera dado a luz un hijo en 1519, que llegó a ser reconocido como heredero, cuando a todas luces se sabía que era hijo de Juan Alonso, hermano de su marido, que había tomado el mando en la sombra.

El historiador Bohórquez afirma que don Pedro Girón se va a Alemania “desazonado” con el futuro Emperador,<sup>10</sup> por el pleito que promovió ante el supremo consejo, sobre sus pretensiones sobre el ducado de Medina Sidonia, pero no especifica ni la fecha del viaje ni tampoco los motivos de su partida. Gudiel, afirma, que acompañó a La Coruña a Carlos de Gante, cuando iba a salir rumbo a Inglaterra y a Alemania, el 20 de mayo de 1520, para ser coronado emperador. Si esto es así, es posible que don Pedro Girón pensara que algún cargo le podría tocar en ese nuevo imperio que iba a comenzar a organizarse. Además, en 1521, por la dieta de Worms, se instituyó un consejo de regencia presidido por Fernando, el hermano del emperador, a quién quedan asignados los dominios hereditarios de los Habsburgo. Pero la lógica hace pensar que tanto el emperador como su hermano lo ignoraron. Estaba, además, Alemania en plena efervescencia de las doctrinas de Lutero. Don Pedro Girón, de inquietud incesante, se debió sentir atraído por las ideas de este agustino rebelde, cuya tesis doctrinal, que empezó manifestando una obediencia pasiva ante las luchas entre príncipes y el emperador, terminó apoyando a los primeros, justificando así la licitud de rebelión de los cristianos en caso de tiranía.

Estando en Alemania, se enteró don Pedro Girón de la revuelta de los comuneros contra el emperador y decide volver a España, en 1521. Como era de esperar en un espíritu tan insatisfecho, tan ambicioso y tan astuto, sólo cabía que se aliase con ellos, cuando ya la revuelta de las comunidades empezaba a convertirse en lucha social contra la nobleza, llegando a ser capitán de sus huestes junto al obispo de Zamora, don Antonio de Acuña.<sup>11</sup> Aunque posiblemente, el heredero del condado de Ureña se sentía demasiado aristócrata como para unirse a milicias locales, compuestas en su gran mayoría por campesinos y pueblo llano. Por otra parte, parece que aceptó los consejos del

almirante Fadrique Enríquez, hermano de su cuñado Fernando, esposo de su hermana María, así como los de su tío el condestable Íñigo Fernández de Velasco.<sup>12</sup> Su actuación no debió ser muy clara cuando se le acusó de ser el causante de la derrota de Villalar.

Posteriormente, la invasión francesa de Navarra le dio a don Pedro Girón una magnífica oportunidad para hacer una ostentosa demostración de lealtad a la Corona. Salió de nuevo, con gente de Morón y de otros lugares, hacia Pamplona donde dijo que «habría de morir en Navarra o volver en caballo francés». Según las crónicas allí hizo prodigios de valor y ello le dio la ocasión para conocer al rey Francisco I de Francia, cuando estuvo encarcelado en España. Dice Gudiel, el biógrafo de la familia, que para referirse a él, este monarca lo llamaba el “bel español”, porque su apostura era gentil, de claro ingenio y muy animoso. Hay que pensar que este apelativo tan positivo por parte de Francisco I, que era un enemigo suyo en teoría, bien pudiera estar justificado por una relación sospechosa de traición a todas luces.

Pero a pesar de todo el esfuerzo realizado por don Pedro Girón, en Navarra, Carlos V no quiso olvidar sus múltiples traiciones y en la amnistía, que otorgó a los comuneros, en octubre de 1522, de vuelta a España otra vez, lo perdonó a medias, pues le impuso como pena que sirviera algún tiempo en Orán. Esta ciudad, conquistada en 1509, estaba siendo atacada por los piratas berberiscos. Allí parece que don Pedro Girón fue herido de gravedad, como cuando participó en la rebelión de los moriscos. Esto no le impidió, sin embargo, entrar triunfante en la ciudad africana llevando, suspendidas de sus manos, siete cabezas de turcos degollados. Con estas macabras ofrendas, don Pedro consiguió el perdón del emperador Carlos y, a partir de ese momento, según Gudiel, se fue a la corte, donde tardó poco en ganarse la confianza, no sólo del monarca, sino también de la emperatriz Isabel de Portugal, de quién era ya conocido, por su huída al país luso con el joven Enrique, heredero del ducado de Medina Sidonia.

Pero, lo cierto es, que don Pedro Girón ya estaba de vuelta en Osuna en 1523. El 2 de febrero de ese mismo año, aparecía en la catedral de Sevilla al lado de su padre, en la fiesta de la candelaria, donde toda la nobleza andaluza hacía su presentación ante las altas jerarquías eclesiásticas. Allí estaban, aparte de don Juan Téllez Girón, segundo conde de Ureña, y su hijo don Pedro, los duques de Medina Sidonia, los duques de Arcos, los marqueses de Ayamonte y los condes de Ossorno. Con esa ocasión, el cabildo catedralicio les había preparado unos cirios pintados por los artistas Alonso de Castilla y Morales, a los que se les pagaron dos mil doscientos maravedíes.<sup>13</sup>

Por otra parte, don Juan Téllez Girón, para que el emperador Carlos ratificara sus posesiones, al igual que lo hicieron la reina Juana y su padre, Fernando de Aragón, funda de nuevo el mayorazgo del condado de Ureña en la villa de Osuna, el 21 de septiembre de 1523.<sup>14</sup> Esto hace pensar que el segundo conde de Ureña, inseguro de los acontecimientos en los que se había visto involucrado su hijo, quería la aprobación real de todo su mayorazgo, que, aunque en términos era idéntico al que hizo en su primera fundación, en la realidad, sus dominios y bienes se habían visto ostensiblemente aumentados por la fuerza en apenas doce años. Tan sólo en la villa de Morón, el segundo conde de Ureña se apropió de ciento cincuenta y tres cortijos.<sup>15</sup>

Por otro lado, aparte de la consiguiente licencia real, los términos en los que se redacta la escritura de mayorazgo quieren dejar muy claro la absoluta adhesión del condado de Ureña a la Corona: «...y aún porque quanto más tienen han mejor aparejo

<sup>8</sup> PLATA Y NIETO, J.: “Gacetillas de antaño” en *Revista de Morón*, año II, n.13. Morón de la Frontera, enero 1.915. fol. 20.

<sup>9</sup> BOHORQUEZ VILLALÓN, A.: *Ibidem*. s/f.

<sup>10</sup> ELLIOTT, J.H.: *Ibidem* pg. 165

<sup>11</sup> COLLANTES DE TERAN Y CAAMAÑO, F.: *Historia de Morón de la Frontera* Biblioteca de estudios moronenses, n.1. Fundación Fernando Villalón. Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Fra. Sevilla 1990. pg. 131. Don Fernando Enríquez estuvo al frente de las tropas que acabaron en Sevilla con la revuelta comunera, reflejo de una tendencia señorial y antiburguesa, según apunta Lleó Cañal, V.: *Nueva Roma: mitología y humanismo en el renacimiento sevillano* Excmo. Diputación Provincial de Sevilla. sección arte. n.13. Sevilla 1979. pg. 20

<sup>12</sup> Libro Capitular ( 1523 ) 9 de febrero. año 1523, n.45, fol. 82. Arch. de la Catedral de Sevilla.

<sup>13</sup> El bachiller Juan de la Puebla: «información sobre la utilidad que tendría el estado de osuna de enajenar parte de las tierras para redención de censos cargados sobre él, en las villas de Andalucía, hecha hacia el año 1630», en *Revista de Morón*, año X, n. 450, Morón de la Frontera. noviembre 1923, pg. 599.

<sup>14</sup> BOHORQUEZ VILLALÓN, A.: *Ibidem*, s/f.

<sup>15</sup> ATIENZA HERNÁNDEZ, I.: *Ibidem*. pg. 90, nota 52.

para servir a dios nuestro señor y al rey y reina... y por que los que de my sucedieren en mi casa e mayorazgo sean siempre en el servicio de la corona real destos dichos reinos...».<sup>16</sup> Algo que sonaba a pura fórmula protocolaria en los oídos de don Pedro Girón, pero que no parece que fuera tal para su padre, mucho más astuto.

Cuando llegó don Pedro Girón a la fortaleza del castillo de Morón, lo debió encontrar muy cambiado. Su padre, el conde don Juan, había transformado la fortaleza, con algunas dependencias nuevas, para acondicionarla como palacio, al igual que habíanlo hecho otros nobles en sus dominios, una vez pasadas las revueltas originadas por la sucesión de la reina Isabel. Así se hizo en el castillo de la Calahorra hacia 1509 o en el de Vélez Blanco, entre los años 1506 a 1515, siendo los dos claras muestras de una marcada renovación cultural en sus diseños ornamentales y estructurales.<sup>17</sup>

### **Los segundos esposales de Ana de Aragón: de Medina Sidonia a Sanlúcar de Barrameda**

Por estas fechas, en 1524, los duques de Medina Sidonia trasladaron su residencia a Sanlúcar de Barrameda (Fig. 3).

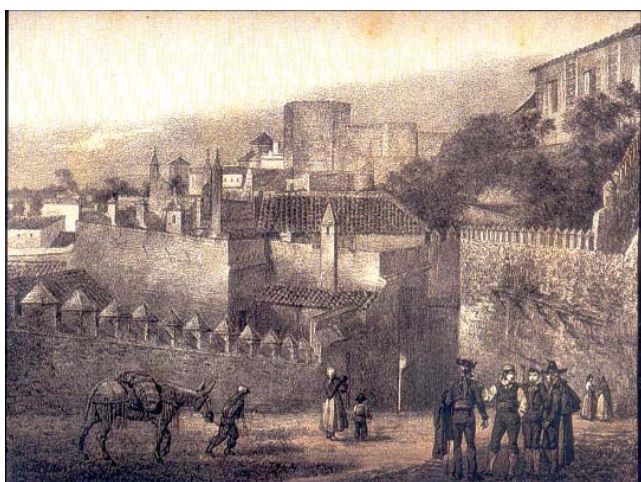


FIG. 3.- VISTA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Seguían los tiempos de inestabilidad. Muchos criados de su séquito no quisieron desplazarse a esa ciudad. Era costumbre buscarles salario y acomodo pero no existió entonces preocupación por ellos por parte de sus señores, lo que generó un gran malestar, siendo este hecho fuente de serios conflictos. Algunos sirvientes denunciaron interioridades de la casa ante la Iglesia y el Emperador, lo que desembocó en un largo proceso. Ana de Aragón y Juan Alonso, su cuñado y padre de su hijo, tuvieron que justificar su situación ante el Santo Oficio, en un pleito en el que declararon más de doscientos testigos. Mientras tanto, el duque de Medina, parecía no enterarse de nada.

Dicen las crónicas que la noticia de la muerte del segundo conde de Ureña, don Juan Téllez Girón, acaecida en su villa de Osuna, llenó de gozo a la población bajo sus dominios. Tenía setenta y dos años el día que dejó de existir, el 21 de mayo de 1528,<sup>18</sup> siendo enterrado en la capilla de la fortaleza que poseía en esa ciudad, al lado de la condesa, que había fallecido seis años antes.

Nada más suceder a su padre, don Pedro Girón, ya con el tan deseado título de tercer conde de Ureña, marchó a

<sup>16</sup> PÉREZ ESCOLANO, V.: "Sobre la arquitectura del Renacimiento en Andalucía" en *Andalucía americana. Edificios vinculados con el descubrimiento y la carrera de Indias* Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla 1989. pg.38.

<sup>17</sup> GUDIÉL, G.: *Ibidem*. fol. 108v

<sup>18</sup> COLLANTES DE TERAN Y CAAMAÑO, A.: *Ibidem*. pg. 150

su villa de Peñafiel, la principal de todas cuantas poseía en Castilla, posiblemente a organizar todos sus dominios. Allí, le escribe el emperador sobre asuntos de Francisco I, el rey francés.<sup>19</sup> Pero, en febrero de 1529, ya estaba de nuevo en Sevilla. Como otros años hizo su presentación en la catedral, en la larga ceremonia de la noche de la candelaria, esta vez ya como flamante tercer conde de Ureña, acompañando al arzobispo de Sevilla, junto a Ana de Aragón, duquesa de Medina Sidonia y a su marido don Juan, al duque de Arcos y a los marqueses de Ayamonte. Para la ocasión, el cabildo catedralicio hispalense había encomendado al pintor Pedro Fernández de Guadalupe el adorno de las candelas.<sup>20</sup>

Don Pedro Girón, que tanto había ambicionado llegar a ser el tercer conde de Ureña, pudo disfrutar pocos años del título. Su muerte, acaecida después de haber vuelto de su villa de Peñafiel, fue inesperada para todos. Tuvo lugar el día 25 de abril de 1531, a los tres años justos de haber sucedido a su padre, siendo enterrado, con todos los honores de las familias nobles hispalenses, en la capilla mayor del monasterio de San Pablo de Sevilla,<sup>21</sup> templo considerado por entonces como metrópolis de las Indias. Sin embargo, murió sin que sus ambiciones por el ducado de Medina Sidonia se hubieran visto colmadas.

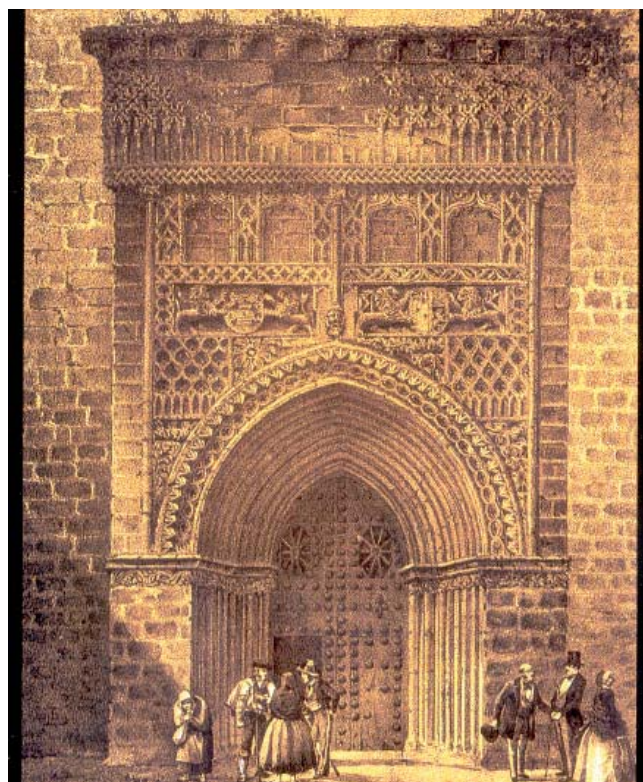


FIG. 4.- IGLESIA DE LA O SANLÚCAR DE BARRAMEDA

<sup>19</sup> Libro Capitular (1529) n.45. 15 de enero. año 1529. Arch. de la Catedral de Sevilla.

<sup>20</sup> GUDIÉL, G.: *Ibidem*. fol. 114. Habría que estudiar la protección que ejerció don Juan Téllez Girón, segundo conde de Ureña, sobre Cristóbal Colón. No es nada extraño que don Pedro Girón, su hijo, siguiera implicado en empresas de Indias. Su entierro en este monasterio, tan vinculado a América, podría ser una de las claves de esta faceta que queda por descubrir, en la casa de Ureña. Este hecho explicaría también el que algunos escritos de Bartolomé de las Casas, que vivió en el monasterio antes aludido, fueran propiedad de la desaparecida biblioteca de la casa ducal de Osuna.

<sup>21</sup> Gudiel, G.: *Ibidem*. fol. 114. Habría que estudiar la protección que ejerció don Juan Téllez Girón, segundo conde de Ureña, sobre Cristóbal Colón. No es nada extraño que don Pedro Girón, su hijo, siguiera implicado en empresas de Indias. Su entierro en este monasterio, tan vinculado a América, podría ser una de las claves de esta faceta que queda por descubrir, en la casa de Ureña. Este hecho explicaría también el que algunos escritos de Bartolomé de las Casas, que vivió en el monasterio antes aludido, fueran propiedad de la desaparecida biblioteca de la casa ducal de Osuna.

# MUSEOS Y EXPOSICIONES

## MANTEGNA, DE MANTUA A MADRID

Por  
MANUEL OLMEDO

No obstante, la situación personal de Ana de Aragón volvía a complicarse. De nuevo embarazada por su cuñado Juan Alonso, su matrimonio con el duque llegó a declararse nulo en 1532, argumentándose la incapacidad manifiesta de Juan de Guzmán. Al poco tiempo, Ana de Aragón y Juan Alonso se casaron a la “morisca” y en secreto, ante dos testigos y un seglar, secretario del arzobispo de Zaragoza, don Alonso de Aragón, padre de Ana. La ceremonia tuvo lugar en la iglesia mayor de Sanlúcar (Fig. 4).

Seis años más tarde, a petición de la propia Ana, el emperador Carlos V, concedió a Juan Alonso de Guzmán, su marido, los títulos de VI duque de Medina y VIII conde de Niebla.<sup>22</sup> Dos años más tarde nacería Leonor, la que llegaría a ser la primera duquesa de Osuna.

Los documentos de esa época reflejan aspectos del estilo de vida de los duques de Medina Sidonia, que era por entonces muy refinado y fastuoso. A Ana de Aragón le gustaba sobremanera embellecerse con lujosos vestidos y adornarse con joyas muy valiosas. A propósito de este hecho, Barrantes Maldonado, cronista de la Casa, refiere un episodio de su señora, la duquesa, en el que estuvo a punto de perecer ahogada. Ocurrió en Sevilla, en 1540. Aquel día, Ana de Aragón quiso impresionar a todos, engalanándose con sus mejores ropajes, luciendo joyas extraordinarias. Al atravesar el puente de barcas que unía a Sevilla con Triana, a causa de la complejidad y peso de su vestido, cayó al agua del río Guadalquivir, teniendo que ser rescatada. El citado cronista refiere así las consecuencias del hecho: «... sucedió que la duquesa doña Ana de Aragón, que en aquel tiempo era moza y de buen parecer y extrañamente galana, dejó las galas vistiéndose de allí adelante llana y honestamente e hizose devota e buena cristiana...».<sup>23</sup>

Los distintos avatares de la vida de Ana de Aragón prosiguieron y llegaron incluso a servir de fuente de inspiración al autor de *La comedia Sepúlveda*, obra de teatro de la época, de clara influencia italiana, donde veladamente se hablaba de ella,<sup>24</sup> como se refleja en el diálogo que mantienen dos de sus personajes:

LÓPEZ.—¿Por qué dice vuesa merced que todas las mujeres hermosas son fuera de razón?... Por que yo le haré confesar lo contrario... que muchas hay en esta ciudad y especialmente le daré una ...que con tener toda la hermosura que con la imaginación se pueda dibujar, no sé si es tanta como su humildad y discreción...

VIOLANTE.—Concédoos, López, que no hay regla tan general que no tenga alguna acepción... pero por que haya en la ciudad algunas de las que decís... son tan pocas que todavía queda mi opinión en su fuerza...

Los tintes de tragicomedia que cobrarían algunos pasajes de la vida de Ana de Aragón se vieron apostillados por la actuación final de la viuda de don Pedro Girón III, doña Mencía de Guzmán. En un documento suyo del año 1532, firmaba de manera reveladora: «la duquesa sin ventura».<sup>25</sup> Había heredado de don Pedro, su marido, esa actitud cansinamente obsesiva de seguir llamándose hasta su muerte duquesa de Medina Sidonia. La sombra ambiciosa de don Pedro Girón parecía campear sobre las cabezas de todos, incluso después de muerto.

<sup>22</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Ibidem*, pag. 16.

<sup>23</sup> BARRANTES MALDONADO: Ilustraciones de la casa de Niebla II [1541] en *Memorial Histórico Español*. Real Academia de la Historia. Madrid 1857, pg. 468s.

<sup>24</sup> OLEZA SIMÓ (dir), SIRERA, J.L. [et al.]: *Teatro y prácticas escénicas*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. nota 385.

<sup>25</sup> El citado documento lo refleja BOHORQUEZ VILLALÓN, A.: *Ibidem*. s/f.



CRISTO MUERTO (ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE BRERA, MILÁN)

En los cuadros expuestos en Mantua pudimos comprobar y discernir emocionadamente portentosos valores cualitativos y metafísicos. Entre las bellísimas obras, de distintas procedencias, la más impresionante, el *Cristo muerto*, de la Academia Brera milanesa, que presenta la originalidad de la perspectiva no lateral. El patetismo del cuerpo yacente, de vigor escultórico, sitúa intensamente al espectador ante la gravedad del momento posterior al que Dios hecho hombre entrega su vida por amor.

De Mantua a Madrid. El Museo del Prado tiene la fortuna de albergar una tabla de Mantegna, pequeña de formato, grande de contenido, que representa *El Tránsito de la Virgen*. Su estilo, el tratamiento de los problemas espaciales, la con-